



## **BASES TÉCNICAS**

**PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORA DEL “PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN PAR GESTION EFICIENTE DE RECURSOS HIDRICOS REGION DE OHIGGINS AÑO 2022”**

**Código de proyecto 22PARN-219145**





## Agente Operador CODESSER

### I. ANTECEDENTES GENERALES

#### Descripción General del Proyecto

Este proyecto busca dar soluciones a los agricultores de la provincia de Colchagua para que logren disponer de equipamiento necesario con la finalidad de administrar de la mejor forma el recurso hídrico disponible para mejorar su producción, logrando así paliar un poco la escasez hídrica de un grupo de ocho agricultores de la región, ello materializando inversiones con el apoyo o cofinanciamiento de éstas por parte de CORFO; y contribuir a la incorporación de nuevos conocimientos técnicos a través del desarrollo de acciones tales como asesorías, asistencias técnicas y capacitaciones con el objetivo de fortalecer o desarrollar nuevas capacidades productivas y competencias de este grupo de microempresarios(as) y/o empresas.

#### 1. NONBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA

PAR Eficiencia del riego grupo 4

#### 2. FECHA DE EJECUCIÓN

10-10-2022 al 09-08-2023

#### 3. OBJETIVO GENERAL

Apoyar el mejoramiento productivo de un grupo de 8 empresas del rubro agrícola de la provincia de Colchagua, por medio de transferencia tecnológica, asistencia técnica especializada incorporación de equipos, herramientas que contribuyan a una mejor utilización de agua en el riego de sus cultivos logrando así paliar un poco la escasez hídrica que nos afecta.

#### 4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar el plan de inversión de cada empresa para fortalecer las capacidades productivas y competitivas de las mismas para favorecer el desarrollo y crecimiento económico en el territorio junto con generar nuevas fuentes laborales.
- Mejorar y fortalecer el proceso técnico productivo a través del incremento de los conocimientos y competencias, desde una visión integral.

#### 5. DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos tendrán una duración de 10 meses

## 6. INDICADORES

| NOMBRE                              | UNIDAD | VALOR BASE | VALOR PROYECTADO | MES DE CUMPLIMIENTO | MV                                                                 |
|-------------------------------------|--------|------------|------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Asesorías técnicas                  | Numero | 0          | 3                | Octubre 2023        | Bitácora de asistencia con firma de beneficiario y temas tratados. |
| Desarrollo de proyecto de inversión | Número | 0          | 8                | Septiembre 2023     | Factura de compra, comprobante de pago, fotografías y f-30         |

## 7. RESULTADOS ESPERADOS

| PRODUCTO Y /O RESULTADO ESPERADO                                  | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Adquisición de activos indispensables para las labores diarias.   | Respecto de las inversiones a efectuar por este grupo PAR, el objetivo o resultado esperado es que el 100% de las empresas ejecuten las inversiones planificadas, así como la utilización íntegra del presupuesto asignado a cada ítem. Al finalizar el proyecto, con la materialización de las inversiones y/o adquisición de activos, las empresas contarán con un patrimonio mayor que al inicio de este proyecto, junto con ello se asegurará mantener, aumentar, mejorar las condiciones de producción de bienes y servicios. Las inversiones también permitirán diversificar la oferta productiva, y en algunos casos mejorar condiciones de infraestructura, garantizar y acceder a nuevos mercados o canales de ventas.                                                                                                                                                                          |
| Plan de Trabajo (áreas temáticas) de cada empresa 100% ejecutado. | La incorporación de nuevas tecnologías o maquinarias a través de las inversiones que se efectuarán, estará acompañado de nuevos conocimientos técnicos, que permitirá reforzar y/o desarrollar nuevas competencias y capacidades en cada unidad productiva. Ello principalmente con la ejecución en terreno y de forma individual para cada unidad productiva de asistencias técnicas, asesorías en gestión y capacitaciones. Se trabajará de forma coordinada con cada empresa el desarrollo de las acciones y actividades planificadas para que se ejecuten en su totalidad y dentro de los plazos establecidos por el programa. A través del desarrollo íntegro de las áreas temáticas, sin lugar a duda se puede lograr un impacto mayor y profundo en el desarrollo y fortalecimiento de cada negocio, siendo estos más competitivos, mejorando calidad, promoción y/o canales de comercialización. |

## 8. EMPRESAS BENEFICIARIAS

| Tipo de Empresa (Jurídica / Persona Natural) | Nombre/Razón Social              |
|----------------------------------------------|----------------------------------|
| Persona Natural                              | ANJELO FELIPE GONZALEZ MORALES   |
| Persona Natural                              | JORGE MARCELO CORREA ESPINOZA    |
| Empresa jurídica                             | SOCIEDAD AGRICOLA EL CHAVAL LTDA |
| Persona Natural                              | CAMILO ANDRES DUQUE MEDINA       |
| Persona Natural                              | LUIS ENRIQUE VALENZUELA SALINAS  |
| Persona Natural                              | JUAN CARLOS VALENZUELA SALINAS   |
| Empresa jurídica                             | AGRICOLA LAGUNILLAS LTDA         |

## 9. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en la Región De O'Higgins en la comuna de Lolol, Palmilla, Nancagua, Pumanque, Coinco.

## 10. PLAN DE ASESORIAS

| Nombre Capacitación                                 | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                                                                                                                              | Costo Total                                                   |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>Operación y Mantenición de Equipos de Riego.</b> | Asesoría teóricas y prácticas, donde el agricultor o quien este encargado del sistema de riego conocerá los componentes de los sistemas de los riegos tecnificados y la función que cumplen cada uno de ellos, como también sus principales fallas y medidas preventivas de mantenimiento que deberán realizar a fin que el Sistema de Riego funcione correctamente, evitando desperfectos que frecuentemente se producen por el mantenimiento inadecuado de ellos. | Acta de visitas con firma del beneficiario en la cual valide la asesoría individual. (Agregar fotografía). Esta debe tener hora de inicio y termino | \$ 4.000.000<br>10 horas por beneficiario<br>(80 horas total) |
| <b>Manejo del sistema de fertirriego.</b>           | Asesoría teórica y práctica en un manejo eficiente de los puntos más críticos de un proceso de fertirriego en todo tipo de cultivos, como son el: Taponamiento de goteros, Caudal irregular, Decantamiento, Precipitación, Dificultades en el filtrado del agua                                                                                                                                                                                                     | Acta de visitas con firma del beneficiario en la cual valide la asesoría individual.                                                                | \$ 4.000.000<br>10 horas por beneficiario<br>(80 horas total) |



|                                  |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                           |                                                               |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
|                                  |                                                                                                                                                                                                                         | (Agregar fotografía).<br>Esta debe tener hora de inicio y termino                                                                                         |                                                               |
| <b>Caracterización del Suelo</b> | Asesoría en aspectos fundamentales que el productor debe conocer del manejo del suelo donde desarrollan o desarrollaran sus cultivos con un sistema de riego tecnificado: Conceptos de Suelo, Formación y Clasificación | Acta de visitas con firma del beneficiario en la cual valide la asesoría individual.<br>(Agregar fotografía).<br>Esta debe tener hora de inicio y termino | \$ 4.000.000<br>10 horas por beneficiario<br>(80 horas total) |

## 11. PRODUCTOS ENTREGABLES

- Informe Final por cada beneficiario de manera individual, debe contener toda la información referente al desarrollo del proyecto, número de horas de capacitación realizadas por empresario, manifold de visitas. Ejecución plan de inversión.
- Registro fotográfico
- Documentos tributarios de cada beneficiario de manera individual, comprobante de pago al proveedor, fotografías y f-30 para acreditar las compras.

## II. CONVOCATORIA, EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD EXPERTA

### 12. CONTENIDO MÍNIMO DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán contar con personal calificado y con experiencia en las distintas actividades del programa, además deberán contar con equipos e infraestructura necesarias para garantizar la calidad y certeza de los resultados y /o demostrar conocimiento en la exportación de servicios.

La propuesta debe contener al menos la siguiente información

- A. Datos Generales del Postulante
  - a. Razón Social
  - b. Rut
  - c. Dirección
  - d. Teléfono
  - e. Nombre Jefe de Proyecto
  - f. Correo electrónico JP
  - g. Teléfono JP



B. Antecedentes Legales

- a. CV de la consultora
- b. Documentación legal de la entidad experta
  - i. Escritura de la constitución de sociedad y sus modificaciones
  - ii. Personería de los representantes legales
  - iii. Fotocopia Rut de la empresa y sus representantes

C. Propuesta técnica

a.- Antecedentes Legales del equipo consultor

La Empresa Consultora deberá entregar una Propuesta Técnica que contenga como mínimo la siguiente información:

- Curriculum vitae resumido de la consultora y de cada uno de los integrantes de la empresa. Deberá tener una breve descripción de la empresa, ventajas competitivas, metodología de trabajo, líneas de servicios, experiencia en general y en específico de áreas relacionadas con agricultura y riego, equipo de trabajo de los profesionales que se desempeñaran en el programa, Curriculum Vitae y Certificado de Título de cada uno de ellos.

b.- Plan de Trabajo

- Programa detallado de las materias que abordará el consultor según plan de trabajo.
- Metodologías de trabajo en terreno, hay que destacar que para el correcto desarrollo del programa se recomienda destinar al menos un profesional visitando a cada uno de los beneficiarios 3-4 veces por mes de manera presencial, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.
- Programa de actividades basado en un cronograma tipo Gantt que refleje el plazo de ejecuciones de cada una de las etapas y actividades del programa. Destacar puntos críticos de cumplimiento.
- Número de profesionales que el proponente empleará para la ejecución del programa
- Esquema organizativo con que se llevará a efecto el programa incluyendo descripción de cargo y funciones en las unidades de trabajo e indicando los profesionales que serán responsables de cada una de las áreas.
- El profesional designado como jefe de proyecto por parte del proponente deberá estar permanentemente a disposición del Mandante. Además, debe dedicar tiempo exclusivo al proyecto, lo que implica participar de reuniones según la necesidad del mandante.
- Modificaciones, incorporación, adecuación de las actividades podrán ser solicitadas por la mandante durante la ejecución del programa.
- El Plan de Trabajo puede tener ajustes, al presentarse cambios no estipulados en esta invitación, tanto de beneficiarios, prórroga de plazo del proyecto o suspensión debido a la contingencia que podría estar en el país durante la ejecución del proyecto, todo esto con aprobación de CORFO.



D.- Propuesta Económica:

- El contrato será adjudicado bajo la modalidad de precio unitario debiendo cada proponente expresar el valor de su oferta en moneda nacional.

### **13. PLAZO RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas deben enviarse hasta el día 07/10/2022 hasta las 15:00 hrs., vía correo electrónico, a [maura.cruz@codesser.cl](mailto:maura.cruz@codesser.cl)

### **14. ASIGNACIÓN**

Los resultados serán informados vía correo electrónico el día 12-10-2022